



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 1286

Salta, 07 de septiembre de 2017

EXPEDIENTE Nº 11.003/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 26, elevado por la estudiante Shaira Emilse Gimena Tames - LU: 409.518, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Lic. Virgilio Núñez, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-2309 (fs.22/23), de fecha veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis.

Que a fs. 26, la alumna informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes ocho de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

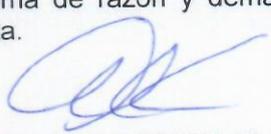
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes ocho de septiembre de dos mil diecisiete, a hs. 14:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna Shaira Emilse Gimena Tames - LU: 409.518, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Estimación del aporte de sedimentos en la subcuenca las Conchas-Guachipas aplicando el Modelo de Miraki y análisis del nivel de aporte en la depositación histórica del Dique Cabra Corral", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS
GEOL. NESTOR AGUILERA
M.SC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES